



## GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo; siendo las diez horas con diez minutos del día veintiocho de marzo del año dos mil veintidos, reunidos de manera virtual por videoconferencia TELMEX, el Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia, Subsecretario de Derechos Humanos, en suplencia del Dr. Jorge Arturo Contreras Castillo, Secretario de Gobierno y Coordinador General del Subcomité Especial de Derechos Humanos; asimismo como demás integrantes permanentes; la Licda. Wendi Eunice Solís Vázquez, Jefa del Departamento de Vinculación Institucional, Encargada de la Representación de la Secretaría de Gobernación en el Estado de Quintana Roo, quien funge como Secretaria Técnica del Subcomité; la Licda. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Derechos Humanos y Coordinadora Operativa del Subcomité; la Licda. Ivette Amairani Puc Tuz, Jefa del Departamento de Planeación y Evaluación, en representación del Lic. Rafael Antonio Del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría y Titular de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADE; y la M.C. Lidia Isabel Aguilar Gorocica, Directora Operativa del COPLADE y Vocal Ejecutivo del Subcomité; lo anterior, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN.

En virtud de lo anterior, de conformidad con el "Acuerdo por el cual se instruye implementar las medidas y acciones necesarias para hacer frente a la propagación del Virus COVID 19, en el Estado de Quintana Roo", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo; la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, sumándose a las acciones y medidas de prevención derivadas de la contingencia sanitaria COVID-19; el desarrollo de la sesión se llevó a cabo de manera virtual, en tenor de las instrucciones de la Directora Operativa del COPLADE.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**

En ese mismo acto, la Coordinadora Operativa del Subcomité realizó la declaratoria del quórum, durante la sesión se contó con la presencia de 21 de 33 integrantes, más 4 invitados siendo un total de 25 participantes; asimismo, informó a los asistentes del registro de asistencia a través de un formulario en línea. Al final de la sesión se tomó captura de pantalla, toda vez que servirán de evidencia y el equivalente a la lista de asistencia de la sesión, integrándose a la presente Acta. **(Anexo 1 y 2)**

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Como segundo punto, se somete a consideración y aprobación de los presentes el Orden del Día propuesto, para lo cual se dio lectura al mismo:

**Orden del día**

- 1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Seguimiento de Acuerdos.
- 4.- Cierre del Programa Especial de Desarrollo 2021.
- 5.- Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2021.
- 6.- Presentación de Indicadores Nacionales.
- 7.- Presentación de Resultados del Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2021 a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Lectura de Acuerdos.
- 10.- Clausura de la Sesión.

Concluida la lectura se sometió a la aprobación de los presentes de la siguiente forma: una vez enterados del contenido del orden del día, de una manera formal los que están a favor de su aprobación se sirvieron a

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

manifestarlo levantando la mano, en consecuencia, se observó que la totalidad de los presentes levantó la mano, por lo que se declara aprobado por unanimidad.

3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

En atención al presente punto, se transcriben los acuerdos adoptados en la sesión anterior para mejor comprensión de éstos y su respectivo seguimiento.

ACUERDO	ESTATUS	ACCIONES REALIZADAS
<p><b>ACUERDO 08-COPLADE/SE/DH/IOR/2020.</b> Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueban por mayoría de votos, programar mesa de trabajo con la Secretaría de Finanzas y Planeación para la Transversalidad del Programa Especial de Derechos Humanos una vez que se levante la contingencia.</p>	<p><b>Concluido</b></p>	<p>El presente Acuerdo se da por concluido toda vez que derivado de la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 en fecha 17 de enero de 2020, se incorporó una línea de acción dentro de cada Programa de Desarrollo* que atienda de manera transversal el tema de Derechos Humanos, acciones que se informan en este Subcomité a través de la Secretaría de Gobierno en su carácter de Coordinadora, la cual hace la carga de la información en el Sistema de Planeación Estratégica de las acciones realizadas por los Integrantes e Invitados y que impactan en las líneas de Acción de la Actualización del Programa Especial de Derechos Humanos.</p>
<p><b>ACUERDO 08-COPLADE/SE/DH/IIIOR/2021.</b> Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos continuar con las reuniones de trabajo y gestiones correspondientes para el seguimiento de las Recomendaciones emitidas por las Comisiones local y nacional de los Derechos Humanos al Poder Ejecutivo, por lo que deberán seguir informando sus avances de cumplimiento a la Secretaría de Gobierno, como Coordinadora de este Subcomité.</p>	<p><b>En seguimiento</b></p>	<p>Se remitieron a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos pruebas de cumplimiento de las Recomendaciones dirigidas al Poder Ejecutivo:</p> <p>1.- 43/2020 (General): sobre la "Violación al Acceso a la Justicia e Insuficiencia en la Aplicación de Políticas Públicas en la Prevención, Atención, Sanción y Reparación Integral del Daño Personas Víctimas Directas e Indirectas de Femicidios y otras Violencias.</p> <p>2.- 13/2015: "sobre el caso de las violaciones a la libertad de expresión, a la seguridad jurídica y a la integridad personal cometidas en agravio de V1".</p>

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA .

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

<p><b>ACUERDO 09-COPLADE/SE/DH/IIIOR/2021.</b> Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos continuar realizando lo propio para el cumplimiento de las líneas de acción contenidas en el Programa 12. Derechos Humanos del PED, enviando sus reportes de actividades, con miras al Cierre del Programa Especial de Desarrollo y al Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2021, el cual será presentado en la I sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos del ejercicio 2022.</p>	<p><b>Cumplido</b></p>	<p>Se recibieron conforme a las medidas establecidas por el sector salud, los reportes de actividades de las Dependencias y Entidades correspondiente al Cierre del Programa Especial de Derechos Humanos y al Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2021.</p>
---	------------------------	--

**4.- CIERRE DEL PROGRAMA ESPECIAL DE DESARROLLO 2021.**

Como cuarto punto del orden del día se realizó la presentación del Cierre del Programa Especial de Desarrollo 2021; la Lcda. Beatriz Rendón Chan, refirió que este rubro, refleja el análisis del porcentaje de avance de las actividades que se realizaron en el 2021; en la primera línea de acción que corresponde a Realizar continuamente actividades en materia de derechos humanos, que promuevan el respeto de los mismos, en todas las instancias de gobierno y la sociedad en general, se programaron 20 y se alcanzaron 687, obteniendo un avance físico de 3435 % y un total de 746144 beneficiarios.

En la segunda línea de acción que corresponde a Promover, en coordinación con los sectores educativo y empresarial, el respeto y el ejercicio de los Derechos Humanos, se tuvo un avance físico de 900 % y un total de 1000674 beneficiarios, toda vez que se alcanzaron 45 actividades de 5 que se tenían programadas.

En la línea de Implementar acciones que promuevan el respeto de los Derechos Humanos, individuales y colectivos, se obtuvo 2025 % de avance físico y un total de 22433 beneficiarios, ya que se alcanzaron 243 actividades de 12 que se tenían programadas.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

En cuanto a la línea de Implementar un Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos, se obtuvo un avance del 100 %. En cuanto a este último punto, es importante mencionar que su entregable es el documento denominado "Directrices Mínimas de Actuación en Derechos Humanos para las Personas Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo", cuyo proyecto de Acuerdo fue enviado a la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo para visado y presentación a Firma del Titular del Poder Ejecutivo, para su publicación.

Todo lo antes referido, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

No de Línea de Acción	Entregable	Meta de Programa	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento	Beneficiarios
2-12-01-01 - Realizar continuamente actividades en materia de derechos humanos, que promuevan el respeto de los mismos, en todas las instancias de gobierno y la sociedad en general.	Actividades realizadas	20	687	3435 %	746144
2-12-01-02 - Promover, en coordinación con los sectores educativo y empresarial, el respeto y el ejercicio de los derechos humanos.	Campañas efectuadas	5	45	900 %	1000674
2-12-01-03 - Implementar acciones que promuevan el respeto de los derechos humanos, individuales y colectivos.	Actividades que promuevan la perspectiva de Derechos Humanos, individuales y colectivos.	12	243	2025 %	22433
2-12-01-04 - Implementar un Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos.	Directrices Mínimas de Actuación en Derechos Humanos para las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo. Publicado.	1	1	100 %	

En cuanto a la línea de acción que corresponde a Fomentar, en coordinación con el sector educativo, la inclusión de temas sobre Derechos Humanos en las prácticas educativas; se tuvo un avance físico del 10.833 % y un total de 296 beneficiarios.

La línea de Implementar, con la asesoría de Organismos Estatales, Nacionales e Internacionales, políticas públicas para el pleno ejercicio y respeto de los Derechos Humanos de todas las personas, tuvo un avance físico de 1400 %.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

toda vez que la meta alcanzada fue de 14 políticas públicas implementadas con respecto a lo programado que fue de 1, con un total de 313 beneficiarios.

La línea de acción que corresponde a dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia, se programó un cumplimiento del 80 %, y se obtuvo el 40.270 %, logrando un 50.337 % de avance físico y un total de 4 beneficiarios.

Promover en coordinación con los gobiernos municipales, acciones para implementar el modelo de Derecho a la Ciudad, se obtuvo un avance del 0%.

En cuanto a desarrollar e implementar acciones para fortalecer el Modelo de Prevención Quintana Roo, se logró un avance físico del 816.66 % con un total de 221682 beneficiarios, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

No de Línea de Acción	Entregable	Meta de Programa	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento	Beneficiarios
2-12-01-05 - Fomentar, en coordinación con el sector educativo, la inclusión de temas sobre derechos humanos en las prácticas educativas.	Escuelas focalizadas	120	13	10.833 %	296
2-12-01-06 - Implementar, con la asesoría de organismos estatales, nacionales e internacionales, políticas públicas para el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos de todas las personas.	Políticas públicas implementadas	1	14	1400 %	313
2-12-01-07 - Dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los organismos internacionales en la materia.	Recomendaciones atendidas.	80 %	40.270 %	50.337 %	4
2-12-01-08 - Promover, en coordinación con los gobiernos municipales, acciones para implementar el modelo de Derecho a la Ciudad.	Convenios de colaboración	1	0	0 %	-
2-12-01-09 - Desarrollar e implementar acciones para fortalecer el Modelo de Prevención Quintana Roo.	Número de campañas efectuadas	12	98	816.66 %	221682

Se hace constar en el cuerpo de la presente acta, relativo al Cierre del Programa Especial de Desarrollo 2021, de un total de 9 líneas asignadas y atendidas con meta, se alcanzó el impacto de cumplimiento total del 66.66 %; 22.23 % de cumplimiento parcial y 11.11 % de no cumplimiento, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

Total de Líneas Asignadas	Total de Líneas Atendidas	Porcentaje de Líneas Impactadas			Total de Líneas con Meta	Total de Línea sin Meta
		Cumplimiento Total	Cumplimiento Parcial	No Cumplida		
9	9	66.66%	22.23%	11.11%	9	0

Asimismo, se hace constar que se hizo una semaforización, en el cual se tienen 9 líneas de acción asignadas y con meta. Se logró un impacto de 6 líneas de cumplimiento total en semáforo verde alcanzando un 66.66 %; 2 de cumplimiento parcial en color amarillo con un 22.23 % y 1 no cumplida en rojo con un 11.11 %, siendo un total del 100 % equivalente a las 9 líneas atendidas del Programa Especial de Desarrollo. Tal y como se muestra en la siguiente tabla con sus respectivas líneas impactadas:

Líneas Atendidas	Líneas Impactadas	Semáforo
2-12-01-01 - Realizar continuamente actividades en materia de derechos humanos, que promuevan el respeto de los mismos, en todas las instancias de gobierno y la sociedad en general. 2-12-01-02 - Promover, en coordinación con los sectores educativo y empresarial, el respeto y el ejercicio de los derechos humanos. 2-12-01-03 - Implementar acciones que promuevan el respeto de los derechos humanos, individuales y colectivos. 2-12-01-04 - Implementar un Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos. 2-12-01-05 - Fomentar, en coordinación con el sector educativo, la inclusión de temas sobre derechos humanos en las prácticas educativas. 2-12-01-06 - Implementar, con la asesoría de organismos estatales, nacionales e internacionales,	2-12-01-01 - Realizar continuamente actividades en materia de derechos humanos, que promuevan el respeto de los mismos, en todas las instancias de gobierno y la sociedad en general. 2-12-01-02 - Promover, en coordinación con los sectores educativo y empresarial, el respeto y el ejercicio de los derechos humanos. 2-12-01-03 - Implementar acciones que promuevan el respeto de los derechos humanos, individuales y colectivos. 2-12-01-04 - Implementar un Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos. 2-12-01-06 - Implementar, con la asesoría de organismos estatales, nacionales e internacionales, políticas públicas para el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos de todas las personas. 2-12-01-09 - Desarrollar e implementar acciones para fortalecer el Modelo de Prevención Quintana Roo.	6 66.66 %

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

<p>políticas públicas para el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos de todas las personas.</p> <p>2-12-01-07 - Dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los organismos internacionales en la materia.</p> <p>2-12-01-08 - Promover, en coordinación con los gobiernos municipales, acciones para implementar el modelo de Derecho a la Ciudad.</p> <p>2-12-01-09 - Desarrollar e implementar acciones para fortalecer el Modelo de Prevención Quintana Roo.</p>	<p>2-12-01-05 - Fomentar, en coordinación con el sector educativo, la inclusión de temas sobre derechos humanos en las prácticas educativas.</p> <p>2-12-01-07 - Dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los organismos internacionales en la materia.</p> <p>2-12-01-08 - Promover, en coordinación con los gobiernos municipales, acciones para implementar el modelo de Derecho a la Ciudad.</p>	<p>2</p> <p>1</p>	<p>22.23 %</p> <p>11.11 %</p>
<p>Total de Líneas Atendidas: 9</p>		<p>9</p>	<p>100 %</p>

Una vez desahogado el punto, se dio por presentado a las y los Integrantes de este Subcomité Especial Derechos Humanos, el Cierre del Programa Especial de Desarrollo 2021.

**5.- CIERRE DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES 2021:**

Continuando con el orden del día, se desahogó el punto número cinco que corresponde al Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2021.

La Secretaría de Gobierno cuenta con un Programa Especial de Derechos Humanos, que se deriva del Programa 12. Derechos Humanos del PED, del cual se desprenden dos programas presupuestarios E010- Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos y E012- Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos. **(Anexo 3)**

El programa presupuestario que corresponde a **Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos**, dentro de las acciones realizadas fueron:

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

**1. Promover el respeto y protección de los Derechos Humanos, reducir la discriminación y la violencia en la población, mediante la implementación de la política de Estado con enfoque de Derechos Humanos garantizado.**

Al respecto, se alcanzó una Tasa de variación de personas que reciben información, atención y protección respecto de sus Derechos Humanos de -11.883 de un programado de 6.34, logrando un avance físico de -187.42 %, con un total de 24,086 beneficiarios.

**2. Realización de un Programa de Difusión Inclusivo de los Derechos Humanos.**

Se alcanzó un Porcentaje de campañas realizadas para fortalecer el Modelo de Prevención Quintana Roo de 100 % de un programado de 100, obteniendo un avance físico de 100 %, con un total de 24,086 beneficiarios.

**3. En Políticas públicas que promuevan la no discriminación implementada.**

Se alcanzó una Tasa de variación de personas con conocimiento en tema de no discriminación de 39.738 de una meta programada de 3.125, logrando un avance físico de 1271.6 %, con un total de 22,358 beneficiarios.

**4. Realización de actividades de promoción, respeto y ejercicio de los Derechos Humanos en la población realizadas.**

Se alcanzó un Porcentaje de actividades de promoción que promuevan la no discriminación de 25 % de un programado de 5, obteniendo un avance físico de 500 %, con un total de 22,358 beneficiarios.

**5. Gobierno con modelo del Derecho a la Ciudad Coordinado.**

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

Se alcanzó un Promedio de acuerdos realizados en coordinación con la ciudadanía para implementar el modelo de Derecho a la Ciudad de 0, de una meta programada de 3, cuyo avance físico fue del 0.%. No se obtuvieron beneficiarios para este indicador.

**6. Implementación de acciones que promuevan el Modelo de Derecho a la Ciudad.**

Se obtuvo un Porcentaje de convenios firmados con las Dependencias y Municipios para la promoción del Modelo de Derecho a la Ciudad del 0 % de una meta programada del 50 %, cuyo avance físico fue del 0 %. No se programaron beneficiarios para este indicador.

Lo anterior tal y como se muestra en los siguientes gráficos:

Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Monto de Inversión Asignado	Meta Programada	Monto de Inversión Ejecutado	Meta Alcanzada	% Avance Físico	Beneficiarios
Promover el respeto y protección de los Derechos Humanos, reducir la discriminación y la violencia en la población, mediante la implementación de la Política de Estado con enfoque de Derechos Humanos garantizado.	Tasa de variación de personas que reciben información, atención y protección respecto de sus Derechos Humanos.	-	6.34	-	-11.883	-187.42 %	24,086
Realización de un Programa de difusión Inclusivo de los Derechos Humanos.	Porcentaje de campañas realizadas para fortalecer el Modelo de Prevención Quintana Roo	-	100	-	100	100 %	24,086
Políticas Públicas que promueven la no discriminación implementada.	Tasa de variación de personas con conocimiento en tema de no discriminación	-	3.125	-	39.738	1271.6 %	22,358

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

Realización de actividades de promoción, respeto y ejercicio de los Derechos Humanos en la población realizadas.	Porcentaje de actividades de promoción que promuevan la no discriminación	-	5	-	25	500 %	22,358
--	---	---	---	---	----	-------	--------

Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Monto de Inversión Asignado	Meta Programada	Monto de Inversión Ejecutado	Meta Alcanzada	% Avance Físico	Beneficiarios
Gobierno con modelo del Derecho a la Ciudad Coordinado	Promedio de acuerdos realizados en coordinación con la ciudadanía para implementar el modelo de Derecho a la Ciudad	-	3	-	0	0 %	0
Implementación de acciones que promuevan el Modelo de Derecho a la Ciudad.	Porcentaje de convenios firmados con las Dependencias y Municipios para la promoción del Modelo de Derecho a la Ciudad.	-	50	-	0	0 %	-

En cuanto al programa presupuestario de **Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos**, dentro de las acciones realizadas se mencionan:

**1. Servicio Público con Perspectiva de Derechos Humanos Capacitado.**

Se alcanzó un Porcentaje de personas servidoras públicas con conocimiento sobre los Derechos Humanos de las Personas del 17.672 % de un programado de 29.314 %, logrando un avance físico de 60.284 %, con un total de 85 beneficiarios.

**2. Capacitación de personas servidoras públicas en línea.**

Se alcanzó un Porcentaje de personas servidoras públicas que adquirieron conocimientos en línea en temas de Derechos Humanos del 13.929 % de un

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.



## GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

programado de 29.314 %, obteniendo un avance físico del 47.518 %, con un total de 67 beneficiarios.

#### **3. Capacitación a personas servidoras públicas en talleres, cursos o diplomados en Derechos Humanos, Individuales y colectivos.**

Se alcanzó un Porcentaje de personas servidoras públicas capacitadas para atender con perspectiva en Derechos Humanos individuales y colectivos del 18.711% de un programado de 29.314%, logrando un avance físico del 63.83 %, con un total de 90 beneficiarios.

#### **4. Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos Implementado.**

Se alcanzó un Porcentaje de avance de elaboración del Protocolo de Actuación Gubernamental del 66.667% de un programado de 66.667%, obteniendo un avance físico del 100 %. Cabe señalar que para este indicador no se obtuvieron beneficiarios, toda vez que el documento aún no está publicado e implementado.

#### **5. Realización de un Marco Base del Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos.**

Se alcanzó un Promedio de acuerdos realizados de seguimiento para la integración e implementación del Protocolo de Actuación Gubernamental de 3, de una meta programada de 3, obteniendo un avance físico del 100 %. Para este indicador no se programaron beneficiarios.

#### **6. Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia atendidas.**

Los firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

Se alcanzó una Tasa de variación de Recomendaciones dirigidas al Poder Ejecutivo de 33.333, de una meta programada de -16.667, obteniendo un avance físico del -200 %, con un total de 4 beneficiarios.

**7. Coordinación de las acciones para dar cumplimiento a las recomendaciones de Derechos Humanos emitidas por la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia.**

Se alcanzó un Promedio de acciones realizadas con Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo de 3.429, de una meta programada de 3.429, logrando un avance físico del 100 %. No se programaron beneficiarios para este indicador.

**8. Coordinación de acciones para dar seguimiento a las quejas y recomendaciones de Derechos Humanos con la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la Materia.**

Se alcanzó un Promedio de gestiones realizadas de seguimiento con la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia de 6.333, de una meta programada de 5, logrando un avance físico de 126.6 %. No se programaron beneficiarios para este indicador.

**9. Políticas Públicas en beneficio de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas con asesoría del Mecanismo Federal y de la Unidad Estatal de Protección implementadas.**

Se alcanzó una Tasa de variación de Planes de protección autorizadas por la Junta de Gobierno de 361.538, de una meta programada de -23.077, obteniendo un avance físico del -1,566.666 %, con un total de 60 beneficiarios.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

**10. Realización de acciones para la atención de los Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos beneficiarios del Mecanismo Federal.**

Se alcanzó un Promedio de acciones realizadas para la atención de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de 6.047, de una meta programada de 0.558, logrando un avance físico del 1083.33 %, con un total de 72 beneficiarios.

**11. Disminución de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo incorporados al Mecanismo Federal y la Unidad Estatal de Protección, desagregado por sexo.**

Se alcanzó una Tasa de variación de beneficiarios en el Mecanismo Federal en el Estado de 61.538, de una meta programada de -23.077, obteniendo un avance físico del -266.66 %, con un total de 21 beneficiarios.

**12. Programa Estatal para la prevención, combate y sanción de los delitos materia de Trata de Personas implementado.**

Se alcanzó un Promedio de acciones de prevención y promoción sobre violaciones a Derechos Humanos y Trata de Personas de 0.235, de una meta programada de 0.235, logrando un avance físico del 100 %, con un total de 115 beneficiarios.

**13. Realización de actividades de sensibilización y formativas en Materia de Trata de Personas para personas servidoras públicas.**

Se alcanzó un Porcentaje de personas servidoras públicas sensibilizadas en materia de Trata de Personas de 23.909%, de una meta programada de 20.790%, obteniendo un avance físico del 115%, con un total de 115 beneficiarios.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

**14. Realización de un Diagnóstico de respuesta a la Trata de Personas en el Estado de Quintana Roo.**

Se alcanzo un Promedio de gestiones realizadas para la integración y conclusión del Diagnóstico de respuesta a la Trata de Personas en el Estado de Quintana Roo de 5, de una meta programada de 5, obteniendo un avance físico del 100 %. No se programaron beneficiarios para este indicador.

Se anexan tablas de referencia:

Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Monto de Inversión Asignado	Meta Programada	Monto de Inversión Ejecutado	Meta Alcanzada	% Avance Físico	Beneficiarios
Servicio Público con Perspectiva de Derechos Humanos Capacitado.	Porcentaje de personas servidoras públicas con conocimiento sobre los Derechos Humanos de las Personas.	-	29.314	-	17.672	60.284 %	85
Capacitación de personas servidoras públicas en línea.	Porcentaje de personas servidoras públicas que adquirieron conocimientos en línea en temas de Derechos Humanos.	-	29.314	-	13.929	47.518 %	67
Capacitación a personas servidoras públicas en talleres, cursos o diplomados en Derechos Humanos, Individuales y colectivos.	Porcentaje de personas servidoras públicas capacitadas para atender con perspectiva en Derechos Humanos individuales y colectivos.	-	29.314	-	18.711	63.83 %	90
Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos Implementado.	Porcentaje de avance de elaboración del Protocolo de Actuación Gubernamental.	-	66.667	-	66.667	100 %	0
Realización de un Marco Base del Protocolo de	Promedio de acuerdos realizados de seguimiento para la	-	3	-	3	100 %	-

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

Actuación Gubernamental en Derechos Humanos.	integración e implementación del Protocolo de Actuación Gubernamental						
--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Monto de Inversión Asignado	Meta Programada	Monto de Inversión Ejecutado	Meta Alcanzada	% Avance Físico	Beneficiarios
Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia atendidas.	Tasa de variación de Recomendaciones dirigidas al Poder Ejecutivo.	-	-16.667	-	33.333	-200 %	4
Coordinación de las acciones para dar cumplimiento a las Recomendaciones de Derechos Humanos emitidas por la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia.	Promedio de acciones realizadas con Dependencias y Ehtidades del Poder Ejecutivo.	-	3.429	-	3.429	100 %	-
Coordinación de las acciones para dar seguimiento a las quejas y Recomendaciones de Derechos Humanos con la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia.	Promedio de gestiones realizadas de seguimiento con la Comisión Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los Organismos Internacionales en la materia.	-	5	-	6.333	126.6 %	-

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Monto de Inversión Asignado	Meta Programada	Monto de Inversión Ejecutado	Meta Alcanzada	% Avance Físico	Beneficiarios
Políticas Públicas en beneficio de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas con asesoría del Mecanismo Federal y de la Unidad Estatal de Protección implementadas.	Tasa de variación de Planes de protección autorizadas por la Junta de Gobierno.	-	-23.077	-	361.538	-1,566.666 %	60
Realización de acciones para la atención de los Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos beneficiarios del Mecanismo Federal.	Promedio de acciones realizadas para la atención de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.	-	0.558	-	6.047	1083.33 %	72
Disminución de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo incorporados al Mecanismo Federal y la Unidad Estatal de Protección, desagregado por sexo.	Tasa de variación de beneficiarios en el Mecanismo Federal en el Estado.	-	-23.077	-	61.538	-266.66 %	21
Programa Estatal para la prevención, combate y sanción de los delitos materia de Trata de Personas implementado.	Promedio de acciones de prevención y promoción sobre violaciones a Derechos Humanos y Trata de Personas.	-	0.235	-	0.235	100 %	115
Realización de actividades de sensibilización y formativas en Materia de Trata de Personas para personas servidoras públicas.	Porcentaje de personas servidoras públicas sensibilizadas en materia de Trata de Personas	-	20.790	-	23.909	115 %	115

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

Table with 8 columns: Description of activity, Average of actions, and various numerical values (5, 5, 100%, -).

Una vez finalizada la presentación de la Secretaría de Gobierno, se le cedió la palabra a la representante de la Secretaría de Educación para la presentación de su Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2021.

En uso de la voz, refirió que sus temáticas van enfocados al Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos. El primero de ellos, es el Programa Integral de Seguridad Escolar; es una de las grandes fortalezas de la Secretaría de Educación, cuya estrategia está enfocada y orientada a acciones preventivas y de atención con el fin de tener ambientes escolares pacíficos, inclusivos y armónicos.

En este tema, la Secretaría está reportando lo concerniente al año 2021, del periodo comprendido de enero a diciembre, en donde se beneficiaron 5096 integrantes de la comunidad escolar, esto representa un 75 % de avance de acuerdo a lo planeado que eran 6792 beneficiarios. Desafortunadamente y debido al aislamiento sanitario y el cierre de las escuelas no se logró la meta; sin embargo, del total de beneficiarios alcanzados se logró gracias a las capacitaciones virtuales a las que la Secretaría se enfocó durante todo ese periodo.

Asi mismo, la representante destacó que el programa en mención está en una tarea importante de crear una cultura de paz y de respeto en los centros educativos, en el cual se está priorizando la salud física y emocional, cuyos rubros están enfocados a 4 temáticas, la violencia, las adicciones, el

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

embarazo adolescente y el suicidio o salud mental. Fueron 134 intervenciones en total, con el apoyo de diferentes instancias; los beneficiarios corresponden a los 11 municipios de la comunidad escolar de la educación básica, media superior y superior. Para el año 2022, se pretende que se alcance e inclusive se supere la meta una vez que ya estén abiertas las escuelas.

El segundo tema es la asignatura de Educación con Perspectiva de Género para Media Superior, otra de las grandes fortalezas de la Secretaría; ya es una realidad, toda vez que se han beneficiado 2015 estudiantes y figuras educativas de educación media superior. Esto corresponde a 5 subsistemas que iniciaron este programa piloto y se espera que este año se pueda ir extendiendo a otros más. Los subsistemas que iniciaron fueron la Eva Sámano, el Colegio de Bachilleres, el CECyTE, el CONALEP y los Telebachilleratos.

Fueron 2015 participantes, entre ellos 17 docentes y 49 grupos integrados en este número. Son 13 planteles de estos 5 subsistemas que han estado trabajando fuertemente con la asignatura naranja con perspectiva de género, cuya finalidad central es desarrollar en las escuelas del nivel medio superior, que por la edad de las y los jóvenes es muy importante reafirmar el tema, crear nuevas formas de convivencia con respeto a los Derechos Humanos, con perspectiva de género y construir a través de ello espacios de educación para la paz.

Los objetivos particulares son el sensibilizar a la comunidad estudiantil, promover convivencia escolar basado en la igualdad sustantiva y promover el desarrollo de competencias para una cultura de paz, para ello, se ha contado con el apoyo del Instituto Politécnico Nacional entre otros.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

Así mismo, refirió que dentro de la nueva asignatura se realizaron a finales del 2021, 180 actividades enfocadas a la mentalidad naranja; en ella participaron 22819 estudiantes, 786 docentes, más de 1000 personal administrativo y directivo así como 290 padres de familia que se sumaron a las diferentes actividades que se realizaron de manera presencial con la finalidad de involucrarlos.

En cuanto a la meta, se cumplió con lo planeado, que fue el 100 % y se espera que para el 2022, sumar más actividades a la mentalidad naranja y sean más los planteles que se unan a esta nueva asignatura que ya está aprobada a nivel nacional. Finalmente destacó que otros estados de la república mexicana la han estado solicitando para implementarla entre sus asignaturas.

**(Anexo 4)**

Se anexa gráfico de referencia:

Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Nivel de Gobierno	Beneficiarios	Unidad de Medida	Meta		Avance Físico %	Inversión	
				Planeado	Logrado		Autorizado	Ejecutado
Programa Integral de Seguridad Escolar	Estatad	5096	Integrantes de la comunidad escolar	6792	5096	75 %	N/A	N/A
Asignatura de Educación con Perspectiva de Género para Media Superior.	Estatad	2015	Estudiantes y Figuras Educativas de Educación Media Superior	2015	2015	100 %	N/A	N/A

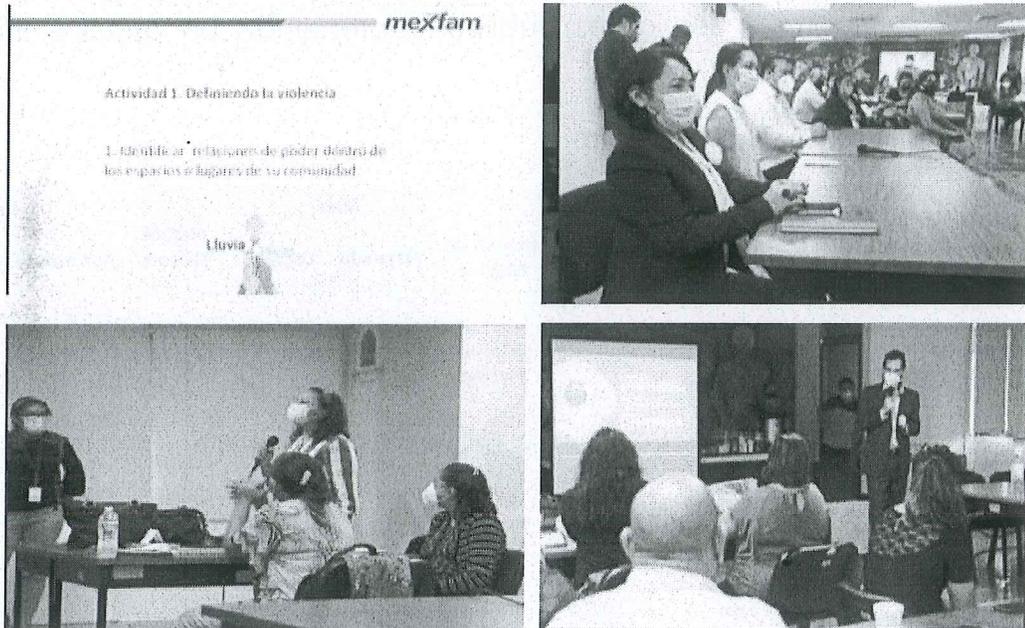
Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

Evidencia Fotográfica de las Acciones



Concluida la participación de la Secretaría de Educación, se tuvo la participación del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana para la presentación de su Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2021. Para ello, la Licda. Beatriz Rendón, Coordinadora Operativa del Subcomité, en uso de la voz informó lo siguiente:

Se implementó el Programa: Las Agresiones Sexuales contra Niñas, Niños y Adolescentes, con énfasis en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en el cual se alcanzó una meta de 26 servidores públicos como beneficiarios, de un programado de 20, logrando un avance físico de 130 %.

Como segundo punto se llevó a cabo la acción "Derechos Humanos en la Labor Policial", de un programado de 150, se alcanzó una meta de 258 servidoras y servidores públicos sensibilizados, logrando un avance físico del 172 %.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

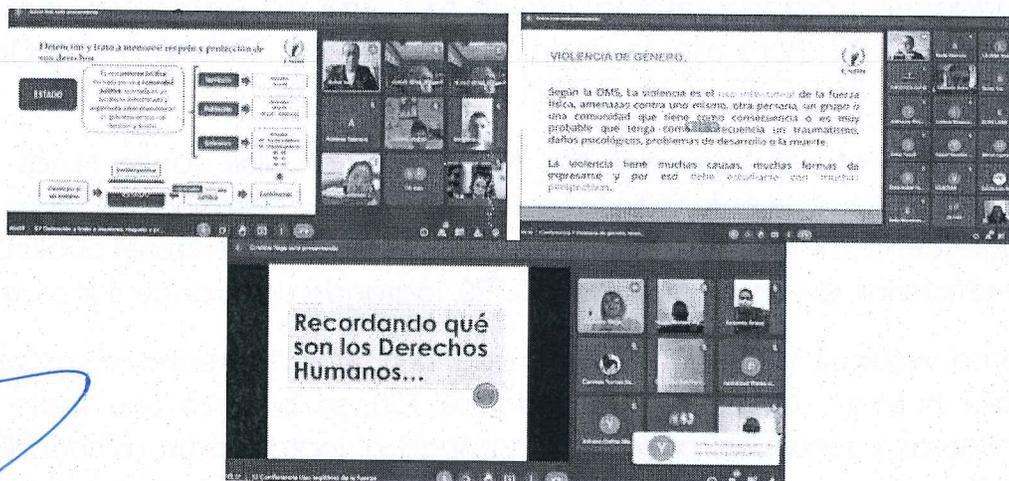
COPLADE/SE/DH/IORD/2022

En lo que concierne al "Fortalecimiento a los Grupos Especializados de Atención a la Violencia de Género", la meta fue de 111 y se logró un impacto de 132 servidoras y servidores públicos, obteniendo un avance físico del 118.91 %. **(Anexo 5)**

Se anexa gráfico de referencia:

Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Nivel de Gobierno	Beneficiarios	Unidad de Medida	Meta		Avance Físico %	Inversión	
				Planeado	Logrado		Autorizado	Ejecutado
Programa: Las Agresiones Sexuales contra Niñas, Niños y Adolescentes, con énfasis en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Estatad	26	Servidores Públicos	20	26	130%	-	-
Derechos Humanos en la Labor Policial	Estatad	258	Servidores Públicos	150	258	172 %	-	-
Derechos Humanos para Servidores Públicos del SESESP	Estatad	20	Servidores Públicos	14	20	142.85%	-	-
Fortalecimiento a los Grupos Especializados de Atención a la Violencia de Género	Estatad	132	Servidores Públicos	111	132	118.91%	-	-

Evidencia Fotográfica de las Acciones



Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

Concluida la presentación del Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2021 del CEPSQROO, se le cedió la palabra a la representante del Instituto Quintanarroense de la Juventud para la exposición de su informe relativo al tema en mención:

Refirió que el Instituto realizó 4 eventos importantes, entre los que se destacaron:

1. Becas y Ayudas para Programas de Capacitación 2021 (Somos Futuro 2021), cuya meta planeada consistió en el Alcance de manera indirecta de 16,900 jóvenes beneficiarios. Se logró una meta de 17014, obteniendo un avance físico del 100.67 %, con un total de 17 beneficiarios directos y 16,900 beneficiarios indirectos. Para ello se autorizó y se ejecutó una inversión por un monto de \$417,500.00 pesos.
2. Becas y Ayudas para Programas de Capacitación 2021 (Centros Territorio Joven), cuya meta planeada consistió en el Alcance de manera indirecta de 10,000 jóvenes beneficiarios. Se logró una meta de 10085, con un total de 13 beneficiarios directos entre hombres y mujeres de 12 a 29 años, obteniendo un avance físico del 100.85 %. Para ello se autorizó y se ejecutó una inversión por un monto de \$180,000.00 pesos.
3. Programa de Becas de Formación Integral "Misión Resistencia" Etapa de Certificación "Líderes en Acción", cuya meta planeada consistió en 25 participantes por parte del IQJ, 50 por el Instituto Tecnológico de Felipe Carrillo Puerto y la Universidad Tecnológica de Cancún. Se logró una meta de 75 participantes, con un total de 25 beneficiarios entre hombres y mujeres de 12 a 29 años, en el cual se obtuvo un avance físico del 100 %. Para ello se autorizó y se ejecutó una inversión por un monto de \$25,000.00 pesos.
4. Emprende, Yo te Apuesto, Edición 2021 (EYTA), con una meta planeada de 1805 Personas indirectas alcanzadas. Se logró una meta de 1805 personas, con un total de 800 personas entre hombres y mujeres de 18 a 29 años con 1 Beca de Coordinador(a) del Programa y 2 Facilitadores

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

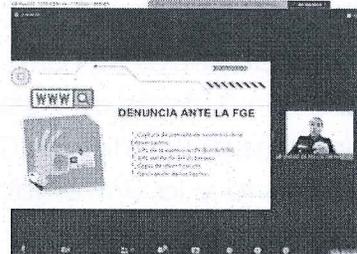
COPLADE/SE/DH/IORD/2022

(as), en el cual se obtuvo un avance físico del 100 %. Para ello se autorizó y se ejecutó una inversión por un monto de \$1,555,500 pesos. **(Anexo 6)**

Se anexa gráfico de referencia:

Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Nivel del Gobierno	Beneficiarios	Unidad de Medida	Meta		Avance Físico %	Inversión	
				Planeado	Logrado		Autorizado	Ejecutado
Becas y Ayudas Para Programas de Capacitación 2021 (Somos Futuro 2021)	Estatad	17 beneficiarios directos y 16,900 beneficiarios indirectos	Servicio Otorgado a Jóvenes	Alcance de manera indirecta 16,900 jóvenes beneficiarios	17014	100.67%	\$417,500.00	\$417,500.00
Becas y Ayudas Para Programas de Capacitación 2021 (Centros Territorio Joven)	Estatad	13 beneficiarios directos entre hombres y mujeres de 12 a 29 años	Jóvenes Beneficiados	Alcance de manera indirecta 10,000 jóvenes beneficiarios (75)	10085	100.85%	\$180,000.00	\$180,000.00
Programa de Becas de Formación Integral "Misión Resistencia" Etapa de Certificación "Líderes en Acción".	Estatad	25 entre hombres y mujeres de 12 a 29 años	Servicio Otorgado a Jóvenes	25 por parte del IQJ 50 por el Instituto Tecnológico de Felipe Carrillo Puerto y la Universidad Tecnológica de Cancún.	75	100%	\$25,000.00	\$25,000.00
Emprende, Yo te Apuesto, Edición 2021 (EYTA)	Estatad	800 personas entre hombres y mujeres de 18 a 29 años con 1 Beca de Coordinador(a) del Programa y 2 Facilitadores (as).	Servicio Otorgado a Jóvenes	1,805 Personas indirectas alcanzadas	1805	100%	\$1,555,500	\$1,555,500

Evidencia Fotográfica de las Acciones



Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

Una vez desahogado este punto se da por presentado a las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos el Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2021.

**6.- PRESENTACIÓN DE INDICADORES NACIONALES.**

Como sexto punto del orden del día, se realizó la presentación de los indicadores nacionales.

**6.1 Armonización Normativa.**

La armonización normativa comprende de 11 puntos; en la Tercera Sesión Ordinaria de 2021 con corte a Noviembre, se tuvo una armonización normativa actualizada y promedio para el Estado de 67.76 % de Ranking a nivel Nacional, en su última actualización con corte a Diciembre de ese mismo año se obtuvo el mismo resultado promedio, por lo que no hubo variación.

Noviembre-2021	Diciembre- 2021	
<b>Armonización=</b>  <b>67.76 % Q.ROO</b>	1. Constituciones Estatales Reforma 2011 en Derechos Humanos	90.91%
	2. D. de Mujeres a una Vida libre de Violencia	83.33%
	3. Personas con Discapacidad	61.6%
	4. Sistema Penitenciario	87%
	5. D. de Pueblos y Comunidades Indígenas	62.86%
	6. Educación	88%
	7. D. de la Comunidad LGBTTTI	65.45%
	8. D. de Personas mayores	63.16%
	9. D. de las Personas a la protección contra la Tortura	37.14 %
	10 D. de Personas Migrantes y Familias	54%
	11.D. de Personas a la Protección de Desaparición Forzada.	52%
	<b>Promedio (+/ 11 temas)</b>	<b>745.45/11</b>
<b>Armonización= 67.76 % Q.ROO</b>		

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

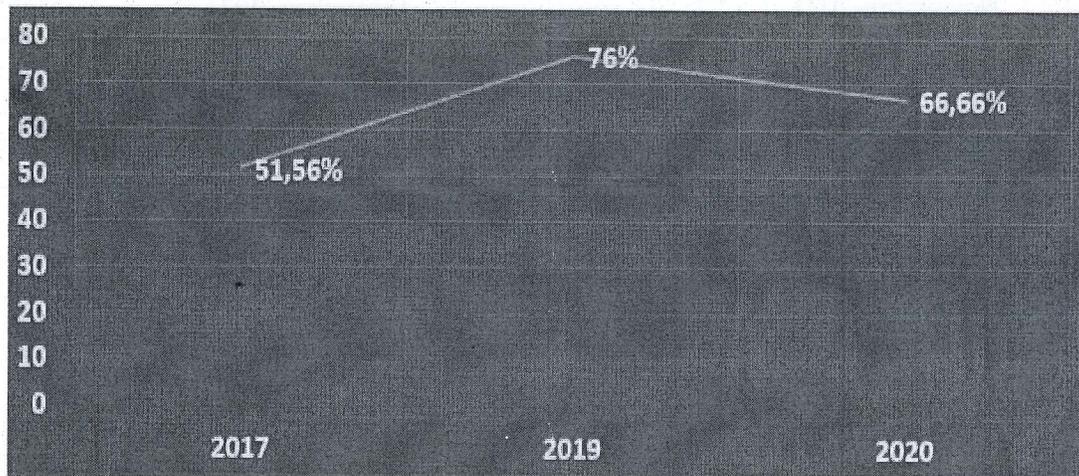
COPLADE/SE/DH/IORD/2022

**6.2 Porcentaje de las medidas y acciones cumplidas totalmente para la Protección y Defensa de los Derechos Humanos promovidas por los Organismos de Protección de Derechos Humanos.**

Este indicador mide el número de acciones emitidas por los Organismos de Protección de los Derechos Humanos, para la defensa de los derechos de la ciudadanía. Tiene como línea base el año 2017, alcanzando un porcentaje del 51.56 %, logrando la posición nacional número 19.

Dentro de sus actualizaciones, en el año 2020, reflejó los resultados del 2019, alcanzando un porcentaje del 76 % y la posición nacional número 13.

Su última actualización es el 2021, que arroja los resultados del año 2020 con un 66.66 %, alcanzando la posición nacional N° 17 con respecto a su línea base, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:



Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

**6.3 Porcentaje Nacional según el número de servidoras y servidores públicos que participaron en los eventos de formación, promoción de la cultura y difusión de los Derechos Humanos en el Estado de Quintana Roo.**

El Censo Nacional de Derechos Humanos del INEGI, en el año 2021, sacó los resultados del año 2020, en el cual 12,441 personas servidoras públicas participaron en eventos de formación, entre ellas capacitación, cursos, diplomados, conferencias, talleres, entre otros, así como en actividades de promoción y difusión para el fortalecimiento de la cultura de los Derechos Humanos, obteniendo el Estado de Quintana Roo el 2 % con respecto a los otros Estados, logrando un avance del 0.19 % con respecto a los resultados del 2019.

**6.4 Porcentaje Nacional de las acciones de vinculación y desarrollo llevadas a cabo por Organismos Públicos de Derechos Humanos en el Estado de Quintana Roo.**

Su última actualización es del 2016, obteniendo un porcentaje de 0.75 %. No obstante, la Comisión Nacional de Derechos Humanos en su informe de actividades del año 2020 destacó las siguientes acciones:

Dentro de las actividades de vinculación y con el objetivo de coadyuvar en la promoción, desarrollo y consolidación de la cultura de respeto a los derechos fundamentales, se concretaron 95 convenios de colaboración con diversas instituciones públicas y privadas de las 32 entidades del país.

Así mismo, se realizaron actividades consistentes en:

1. Modificación al Reglamento del Premio Nacional de Derechos Humanos.
2. Premios Regionales de Derechos Humanos.
3. Concurso Nacional de Fotografía sobre Derechos Humanos.
4. Certámenes sobre Derechos Humanos.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

5. Divulgación en materia de Derechos Humanos, que fueron dirigidas a diversos sectores, tales como:

- Poderes de la Unión.
- Organismos Constitucionales.
- Congresos Locales.
- Gobiernos Estatales y Municipales.
- Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Instituciones Gubernamentales.
- Organismos Públicos de Derechos Humanos.
- Personas en situación de vulnerabilidad.

Cuya finalidad es transmitir conocimientos fundamentales en materia de Derechos Humanos.

Fuente: <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=40078>

**6.5 Posición Nacional en el Subíndice de Libertades Civiles.**

Su última actualización es la del 2020, logrando el Estado de Quintana Roo la Posición Nacional de Ranking número 3 con 7825 puntos.

**6.6 Porcentaje Nacional de eventos de formación, promoción y difusión de los Derechos Humanos realizados por Organismos Públicos de Derechos Humanos en las entidades federativas.**

El Censo Nacional de Derechos Humanos en el año 2021, sacó los resultados del año 2020, obteniendo el Estado de Quintana Roo un porcentaje a nivel nacional del 3.27 % respecto al número de eventos de formación, promoción y difusión de los Derechos Humanos realizados por Organismos Públicos de Derechos Humanos en las entidades federativas, en el cual Quintana Roo logró un total de 747 eventos, por lo que no hubo un avance en el resultado, ya que tuvo una disminución del 2.63 % con respecto a los resultados del 2019.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

**7.- PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL CENSO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS ESTATAL 2021 A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI).**

Como siguiente punto del orden del día se presentaron los Resultados del Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2021 por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a cargo del Mtro. Edgar Magaña Calzada, Jefe de Departamento de Censos de Gobierno.

En uso de la voz mencionó como primer punto el tema "Estructura Organizacional", en el cual destacó que al cierre del año 2020, se reportaron 261 oficinas, 25 de ellas en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y 236 en los Organismos Públicos de Derechos Humanos. Jalisco y el Estado de México fueron las entidades federativas que registraron la mayor cantidad de oficinas con 21 y 18 respectivamente, el Estado de Quintana Roo reportó 12 oficinas.

Respecto a las unidades administrativas, en el mismo periodo, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos contó con 11 Unidades y los Organismos Públicos de Derechos Humanos con 448. El Estado de Quintana Roo reportó 15 Unidades Administrativas.

En lo que concierne al personal adscrito a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y los Organismos Públicos de Derechos Humanos, de un total de 5844, 53.1 % fueron mujeres y 46.9 % fueron hombres. En el Estado de Quintana Roo, 42.0 % fueron hombres y 58.0 % fueron mujeres.

En cuanto al presupuesto ejercido, el 40.6 % correspondió a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el 59.4 % a los Organismos Públicos de Derechos Humanos, mismo que se destinó a las actividades de administración de archivos y gestión documental así como eventos de capacitación y difusión para el fortalecimiento de la cultura de los Derechos Humanos.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

Por lo que respecta a las Visitadurías con las que contaban la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y los Organismos Públicos de Derechos Humanos, al cierre del 2020, se reportaron un total de 273. El Estado de Quintana Roo reportó un total de 3 visitadurías.

Como segundo rubro, abordó el tema "Protección de los Derechos Humanos", en el cual destacó la capacitación y difusión para el fortalecimiento de la cultura de los Derechos Humanos. Durante el 2020, a nivel nacional se realizaron 22823 eventos de capacitación y difusión, Quintana Roo realizó 747.

En servicios de atención inmediata, durante ese mismo año, el Estado de Quintana Roo reportó 4767, en cuanto a solicitudes de queja se reportaron 1587. Así mismo, en lo que concierne a expedientes de queja calificados como hechos presuntamente violatorios de Derechos Humanos, se reportó un total de 1822 en el Estado.

En cuanto a personas quejosas y/o agraviadas, Quintana Roo reportó un total de 2717. Finalmente, respecto al número de servidores públicos sancionados la entidad reportó 1 persona sancionada.

**8.- ASUNTOS GENERALES**

Continuando con el orden del día, en asuntos generales se ofrece la palabra a todo aquel que quisiera manifestar algún asunto de interés; al respecto la Lcda. Beatriz Rendón en uso de la voz, hizo de conocimiento sobre las acciones que ha realizado la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno en seguimiento a los temas del Programa Especial de Derechos Humanos, manifestando lo siguiente:

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, celebrado el 10 de diciembre del año 2021, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

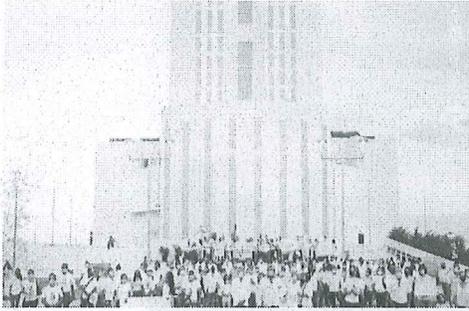
Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

1.- "Caminata por los Derechos Humanos"



Se tuvo la participación de diferentes Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado así como Órganos Autónomos, logrando un contingente de aproximadamente 200 personas servidoras públicas.

2.- "Panel de Expertos" Día de los Derechos Humanos/cuyos panelistas invitados fueron:

- Subsecretaría de Derechos Humanos de la SEGOB.
- Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.
- Estrategia Legal Integral A.C. Internacional.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022



3.- Participación de la Secretaría de Gobierno en la actividad "Conoce tus Derechos Humanos"/Lectura de la Versión Comentada e Ilustrada de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Tuvo como objetivo el dejar un precedente en todo el mundo y mandar un mensaje sobre la importancia de conocer nuestros derechos y la importancia de fomentar la lectura.



Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

Se enviaron a la Consejería Jurídica para visado y presentación a firma del Titular del Poder Ejecutivo los siguientes proyectos:

1.- "Acuerdo por el que se expiden las Directrices Mínimas de Actuación en Derechos Humanos para las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo".

2.- "Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales de Conducta y Observancia para las y los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en la Realización de Pronunciamientos hacia el Trabajo de las Personas que, en el Ejercicio de su Derecho a la Libertad de Opinión y de Expresión, se dedican al Periodismo y Defensa de los Derechos Humanos".

Acto seguido, en uso de la voz, el Mtro. Prado destacó que esos dos documentos son instrumentos muy importantes, mismos que ya cuentan con el visado de la Consejería Jurídica y se encuentran en el Despacho del Gobernador para su firma, por lo que se espera que pronto se implementen dada la situación que se vive actualmente con los periodistas, pero sobre todo, con el compromiso que se tiene con el Mecanismo Federal de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Agradeció la participación de todos los intervinientes, destacando la participación que tuvo la Secretaría de Educación con la implementación de la nueva asignatura Educación con Perspectiva de Género, el cual representa todo un ejemplo de buenas prácticas a nivel nacional.

Como última intervención en Asunto Generales, la Directora Operativa del COPLADE solicitó que en el marco de la segunda sesión del Subcomité Especial de Derechos Humanos que se celebrará en el mes de julio, de manera adicional a la Presentación de la Cartera de Proyectos Susceptibles a

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

Financiamiento para el año 2023, se presente el cierre del Programa Especial de Desarrollo así como el de Programas, Proyectos o Acciones, toda vez que sería la última sesión de esta Administración que concluye.

Ya para finalizar, mencionó que en breve hará llevar las cédulas para integrar los proyectos susceptibles a financiamiento para el año 2023, y así poder estar en condiciones de coordinarse con los municipios para hacer la formulación e integración de los mismos.

Una vez concluida la participación de los intervinientes y sin algún comentario más que agregar por parte de las y los asistentes, se procedió a leer el siguiente punto del orden del día.

**9.- LECTURA DE ACUERDOS**

Continuando con el orden del día, se procedió a dar lectura a los acuerdos tomados durante la Sesión:

**ACUERDO 01-COPLADE/SE/DH/IOR/2022.** Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos.

**ACUERDO 02-COPLADE/SE/DH/IOR/2022.** Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos el seguimiento de los acuerdos de las sesiones I del año 2020 y III del año 2021.

**ACUERDO 03-COPLADE/SE/DH/IOR/2022.** Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos el Cierre del Programa Especial de Desarrollo 2021.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

**ACUERDO 04-COPLADE/SE/DH/IOR/2022.** Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos el Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2021.

**ACUERDO 05-COPLADE/SE/DH/IOR/2022.** Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos la Presentación de Indicadores Nacionales.

**ACUERDO 06-COPLADE/SE/DH/IOR/2022.** Se da por presentado a las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos los Resultados del Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2021 a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

**ACUERDO 07-COPLADE/SE/DH/IOR/2022.** Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos continuar realizando lo propio para el cumplimiento de las líneas de acción contenidas en el Programa 12. Derechos Humanos del PED, enviando a la Secretaría de Gobierno, Coordinador de este Subcomité, sus reportes de actividades y beneficiarios correspondientes al I Trimestre del año 2022.

Concluida la lectura de los acuerdos y para ratificar su aprobación, el Mtro. Prado en uso de la voz solicitó a las y los integrantes de este Subcomité manifestarlo como es acostumbrado, levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, la "Lectura de Acuerdos".

**10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Habiéndose agotado los asuntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las once horas con ocho minutos del día veintiocho de marzo del presente, suscribiendo la presente las y los que por norma deben.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022

Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia  
Subsecretario de Derechos Humanos de la SEGOB,  
Suplente del Dr. Jorge Arturo Contreras Castillo, Secretario de Gobierno y  
Coordinador General del Subcomité Especial de Derechos Humanos

Licda. Wendi Eunice Solís Vázquez  
Jefa del Departamento de Vinculación Institucional, Encargada de la  
Representación de la Secretaría de Gobernación en el Estado  
de Quintana Roo y Secretaria Técnica del Subcomité  
Especial de Derechos Humanos

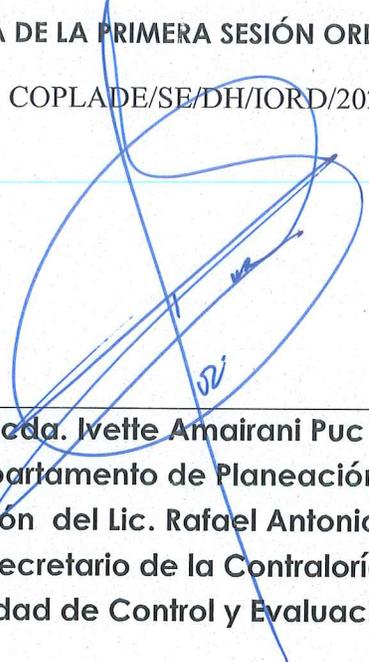
Lic. Beatriz de la Luz Rendón Chan  
Directora de Derechos Humanos de la SEGOB y  
Coordinadora Operativa del Subcomité Especial de Derechos Humanos

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.

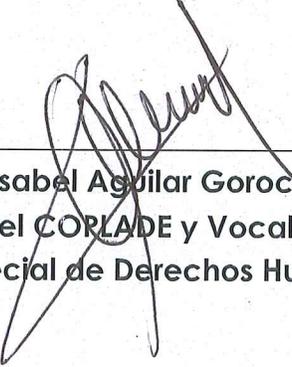
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2022



\_\_\_\_\_  
**Licda. Ivette Amairani Puc Tuz**  
Jefa del Departamento de Planeación y Evaluación,  
en representación del Lic. Rafael Antonio Del Pozo Dergal,  
Secretario de la Contraloría y  
Titular de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADE.



\_\_\_\_\_  
**M. C. Lidia Isabel Aguilar Gorocica**  
Directora Operativa del COPLADE y Vocal Ejecutiva  
del Subcomité Especial de Derechos Humanos



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO, REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DE LA SEGOB.- En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Subsecretaría de Derechos humanos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, con domicilio en la Av. 22 de Enero número 1, esquina avenida Juárez de la Colonia Centro, código postal 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, es la responsable del tratamiento de las imágenes y fotografías, el nombre de particulares y/o servidores públicos, correo electrónico, firma y teléfono que se recaben, con la finalidad de difundir la política de comunicación social y archivar la memoria gráfica de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la SEGOB. La Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados de conformidad con la normatividad invocada, conforme a los principios. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad integral, disponible en nuestro portal de internet: <http://www.groo.gob.mx/segob>

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 28 de marzo de 2022.